

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM-ISSSTECALI-008-2021
CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE IMAGENOLOGIA PARA UNIDADES MÉDICAS DE
ISSSTECALI

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Nacional Número OM-ISSSTECALI-008-2021, correspondiente a la "CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE IMAGENOLOGIA PARA UNIDADES MÉDICAS DE ISSSTECALI".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 13:25 horas del día 12 de enero de 2021, fecha señalada en bases de licitación para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción II y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.1 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número 008 en el Diario Oficial de la Federación y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día 05 de enero de 2021, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el

procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento se procede a dar respuesta a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de los licitantes, en los siguientes términos:

LICITANTE: CMN IMAGEN DIAGNOSTICA S.A. de C.V.

1.- En el punto 4.3 CONDICIONES DE ENTREGA E INSTALACION, menciona que se deberá instalar los equipos en un plazo máximo de 5 (cinco) días.

Pero en el punto 4.3.3 ADECUACION DE INSTALACIONES, trae nota en la que menciona el plazo máximo para instalar los equipos será de 30 días naturales a partir de la autorización del plan y proyecto por parte de issstecali.

Solicito atentamente a la convocante aclare el plazo de instalación.

Respuesta: el plazo para la instalación es de 5 (cinco) días naturales.

2.- En lo que se respecta a la facturación, menciona los datos que debe llevar el comprobante fiscal que se emita cargo del issstecali, entre ellos menciona nombre del derechohabiente, así como número de afiliación del derechohabiente y numero de contrato.

Atentamente solicito a la convocante suprima el que se mencione el nombre y número de afiliación del derechohabiente, ya que en el comprobante fiscal no es necesario mencionarlo, por los reportes que se brindan y adjuntan como soporte del comprobante fiscal, se acepta?

Respuesta: se acepta su propuesta

3.- En los puntos que menciona como parte integral de la propuesta técnica, específicamente el inciso H. CARTA DE FABRICANTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y CARTA DE APOYO DE FABRICANTE.

Solicito atentamente a la convocante nos exente de la presentación de este documento por no requerirlo, ya que contamos con los equipos necesarios para prestar el servicio, se acepta?

Respuesta: No se acepta favor de apegarse a lo requerido en las bases de licitación.

4.- En los punto que menciona como parte integral de la propuesta técnica, específicamente el inciso M. CARTA DE CUMPLIMIENTO DE NOM-240-SSWAI-2012. El licitante deberá presentar documento vigente expedido por la COFEPRIS en la que esté debidamente registrado que cumple con lo establecido en la NOM-240-SSA1-2012, instalación y operación de tecnovigilancia, en la que se indica el nombre del responsable de la tecnovigilancia.

Dicho documento será indispensable para la evaluación de las propuestas a efecto de verificar que los servicios ofertados por el licitante cumplan con las especificaciones y condiciones solicitadas en las presentes bases, la omisión de su presentación afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla.

¿Atentamente solicito a la convocante, suprimir este inciso, ya que no aplica para nuestra actividad o giro de radiología, en donde utilizaremos radiación ionizante y estamos regulados por las normas de radiología, se acepta?

Respuesta: Se acepta su propuesta

5.- En la partida 2 de anexos técnicos menciona Tijuana, Tecate y Rosarito.

Debiendo ser Tijuana, Tecate y Ensenada.

¿es correcta mi apreciación?

Respuesta: es correcta su apreciación

A continuación se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación haciéndose constar que los mismos manifestaron no tener ningún cuestionamiento que formular.

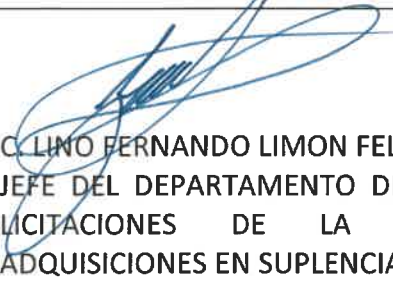

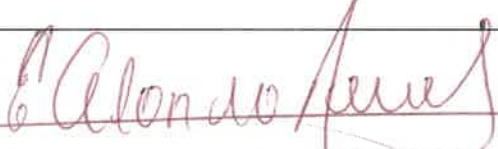


Se cita a los presentes para la presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa para el **18 de enero de 2021 a las 10:00 horas**, a esta misma sala de juntas.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 13:31 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR DE
 GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

 <p>C. LINO FERNANDO LIMON FELIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE</p>	 <p>C. NIDIA GARCIA BELTRAN EN REPRESENTACION DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA</p>
 <p>C. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON EN REPRESENTACION DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO</p>	 <p>C. JOSE ISAI TORRES MARQUEZ EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA</p>
 <p>C. CECILIA MICAELA PAULA TIZNADO WYNANTS EN REPRESENTACIÓN DE SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA ISSSTECALI</p>	

Por parte de los licitantes participantes

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
EMN IMAGEN DIGITAL S. de CV	Pascual M. MORALES G. S. de CV	